



**PARQUES NACIONALES  
NATURALES DE COLOMBIA**

**MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

**PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**

**AVISA QUE:**

El 03 de abril de 2024, la señora ERIKA JARAMILLO CADAVID identificada con cédula de ciudadanía No. 43.632.119, en calidad de representante legal principal de la FUNDACIÓN MAGARA identificada con NIT 901365522-8, solicitó ante Parques Nacionales Naturales de Colombia, el registro a favor del predio denominado "Las Mercedes", inscrito bajo el folio de matrícula inmobiliaria No. 146-11368, ubicado en el municipio de Moñitos, departamento de Córdoba, como Reserva Natural de la Sociedad Civil "RESERVA NATURAL- FUNDACIÓN MAGARA". EXPEDIENTE 040-24

Se fija este aviso en sitio visible de la entidad, por el término de diez (10) días hábiles, en cumplimiento del Artículo 2.2.2.1.17.7 Inciso 4 del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015.

Fijado hoy Día 26 Mes agosto Año 2024 a las 08:00 AM  
Desfijado hoy Día 09 Mes septiembre Año 2024 a las 06:00 PM

**DATOS DEL ENCARGADO DE LA ENTIDAD QUE FIJA EL AVISO**

Nombre: Álvaro Segundo Díaz Banda

Cargo: Profesional Universitario

C.C. No. 10.774.772

Entidad: Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge CVS

Sello de la entidad: N.A

Firma: 

Nota: Esta constancia de fijación y retiro debe ser **firmada y diligenciada completamente**, sin tachones ni enmendaduras, con oficio remisario por correo físico o por correo electrónico institucional al buzón reservas.naturales@parquesnacionales.gov.co.